

**Raúl C. Cancio**

Letrado del Tribunal Supremo



El misterio de la materia oscura... perdón, tributaria

No hay cuestión que genere más debate científico en la cosmología actual que el de la **materia oscura**. Al estar compuesta por partículas que no absorben, reflejan, o emiten luz, no puede ser detectada por la observación de su radiación electromagnética, lo que implica que este tipo de materia no pueda ser vista directamente, infiriendo su existencia por los efectos que produce sobre objetos que sí podemos observar directamente. Son muchas las teorías manejadas para explicar que puede ser la materia oscura, desde las que la definen como constelaciones de objetos normales como gases fríos, galaxias oscuras, o halos compactos y masivos, hasta las que sostienen que estaría compuesta de partículas extrañas las cuales fueron creadas en las primeras etapas del universo, como axiones, partículas masivas débilmente interactuantes o neutrinos. La cantidad de materia oscura existente en el universo determinará si el universo es abierto (continúa expandiéndose), cerrado (se expande hasta un punto y luego colapsa) o plano (se expande y se detiene cuando alcanza el equilibrio), y, asimismo, su comprensión ayudaría a explicar definitivamente la formación y evolución de las galaxias y cúmulos.

La identificación de la **materia tributaria** no ofrece las dificultades dogmáticas o conceptuales que acabamos de referir, pero tampoco es un sintagma pacífico, y los efectos de su indefinición -sin afectar a cuestiones existenciales c ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)